

Ecuador deportará a 1.500 extranjeros que permanecen presos en ese país

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, informó que espera comenzar a deportar a 1.500 ciudadanos extranjeros que se encuentran cumpliendo condena en ese país.

Principalmente, los deportados serán de países vecinos como Colombia, Venezuela y Perú, por ser los más cercanos.

Noboa subrayó que estas deportaciones ayudarán a reducir el hacinamiento dentro de las cárceles.

Por su parte, el ministro de Justicia, Néstor Osuna, respondió a Noboa asegurando que “si en la cárcel de Ipiiales hay 1500 cupos, por supuesto que no”.

“Si hay una expulsión miraremos si las personas deben ser capturadas y pasar a disposición de un juez”; dijo en declaración a medios.

Con información de Unión Radio